



COMITÉ DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DE LAS MUJERES ESTERILIZADAS
CONTRA SU VOLUNTAD DE HUANCABAMBA - CDME -
HUANCABAMBA (PIURA)

QUE SE HAGA JUSTICIA, SE AFIRME LA VERDAD Y SE LOGRE REPARACIÓN

Solidaridad con las mujeres sometidas a esterilizaciones forzadas

Lima, 6 de febrero de 2014- En el Perú, **más de trescientas mil mujeres fueron esterilizadas** contra su voluntad, entre los años 1996 y 2000, durante el gobierno del ex presidente Alberto Fujimori, promotor y gestor de una sistemática política de Planificación Familiar que impactó en las vidas de las mujeres indígenas, andinas y amazónicas, aymaras, ashánincas y quechua hablantes, desconociendo nuestro derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo y afectando nuestra salud mental y física, con secuelas difíciles de superar.

Las más de 200 mujeres que integramos el CDME, que forma parte de la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas Trabajadoras de la Provincia de Huancabamba (AMBHA) nos sumamos a nuestras hermanas de la Asociación de Mujeres Afectadas por las Esterilizaciones Forzadas de Cusco (AMAEFC) y a las demás hermanas esterilizadas de las todas las regiones del Perú que fueron afectadas por las esterilizaciones forzadas.

El 22 de enero de 2014 el fiscal Marco Guzmán Baca de la Segunda Fiscalía Penal Supraprovincial de Lima, exculpó a Alberto Fujimori del delito de lesa humanidad y exoneró de responsabilidad a exministros y exfuncionarios de su gobierno, de esta manera desconoció e invisibilizó las voces de las más de 2000 mujeres que decidimos denunciar. Incluso, durante el 2013 subió a Huancabamba y entrevistó directamente a las mujeres que fuimos esterilizadas en esta Provincia, por lo cual nos sentimos engañadas y violentadas en nuestra credibilidad.

Por tanto, EXIGIMOS VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN para las más de trescientas mil mujeres esterilizadas de todo el país, y para ser respetadas en nuestros justos reclamos ante el Estado. Y le decimos al gobierno y a todas las autoridades que jamás cesaremos nuestra lucha, y que este delito de lesa humanidad no quedará en la impunidad.

PEDIMOS LA SOLIDARIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE TODAS LAS MUJERES, DE LAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE ORGANIZACIONES SINDICALES, GREMIALES Y POPULARES para que la Fiscalía ordene la reapertura del caso; y se establezca que ésta fue una política de estado y que los verdaderos responsables: Alberto Fujimori y sus exministros sean incluidos en este delito de lesa humanidad, para que se tomen en cuenta los más de dos mil testimonios, se estudien las evidencias ya existentes y se tomen en cuenta los documentos que obran en Fiscalía que son más de 140 libros; entre ellos los de Defensoría del Pueblo y los aportados por la Comisión Especial sobre las AQV del MINSA del 2001. **Para que la JUSTICIA ACTÚE CON CELERIDAD y no permitir la impunidad. ¡Por verdad, justicia y reparación!**

Teódula Puma y Esperanza Huayama - Presidenta y vice-presidenta del CDME-HBBA

Informes: icdhmujeresesterilizadas@gmail.com - Iniciativa Colectiva por los Derechos Humanos de las Mujeres Esterilizadas a la Fuerza - España